



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia por Decreto nº 2019-2185 de fecha 7 de agosto de 2019 ha dispuesto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga y se hace pública la composición del Tribunal Calificador y el lugar, días y horas de celebración de los ejercicios.

De conformidad con las bases tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga para proveer mediante oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento publicado en el BOP nº 248 de 31 de diciembre de 2018, BOA nº 12 de 18 de enero de 2019 y extracto en el BOE nº 43 de 19 de febrero de 2019.

RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS	DNI
Alejandro Almudí Alonso	7*9*3*0**
Javier Blecua Roy	*8*4*4*3*
Álvaro Carilla Madurga	7**2*6*0*
Pablo Casasues Escuer	*8*4*1*6**
Ignacio Castan Arilla	1*04*5***
Jorge Cregenzan Torres	*8*5**76*
Andrés del Rio Diez	7*96*04**
Yolanda Ferrer Torres	**20**02*
Cesar Jurado Romeo	25**87***
José Ignacio Mínguez Palacín	7*21**6**
Marco Antonio Mira Rasilla	**1*39**1*
Alejandro Pena Jordán	*9*5*90***
Sonia Puértolas Lordán	7**0*14**
Alejandro Santolaria Monesma	**2*81*0*
Lorena Utrilla Colomina	**00*3*2*

EXCLUIDOS

Ninguno

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente:

D. David Buil García; suplente D. Francisco Villacampa García

Vocales:





Ayuntamiento de Fraga

D. Francisco Leiva Vicén; suplente José Manuel Usieto Santolaria
D^a Margarita Padial Betes; suplente D^a Cristina Rodenas Carretero
D. Sergio María de Lamo; Suplente D. Pedro Jose Domenech Estrella
D^a Laura Navarro Perdiguero; suplente D^a Sheila Millanes Bosch

Asesor para la prueba de aptitud física: D. Jorge Esteve Yusta

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Los aspirantes admitidos y, antes del comienzo de las pruebas (Base Sexta), deberán personarse en las instalaciones de la Sociedad de Prevención ASPY, sita en Avda. Martínez de Velasco, nº 18, bajos de Huesca para el reconocimiento médico exigido en esta convocatoria como requisito previo (debiendo acudir en ayunas). De no presentarse al mismo quedará eliminado del proceso selectivo. Dicho reconocimiento es obligatorio, quedando citados los aspirantes admitidos para que comparezcan en el citado centro los días y en las horas que se detallan a continuación:

DÍA 17 de septiembre de 2019

Hora

Alejandro Pena Jordán	08:00
Sonia Puértolas Lordán	08:00
Alejandro Santolaria Monesma	08:30
Lorena Utrilla Colomina	08:30
Alejandro Almuñí Alonso	09:00
Javier Blecua Roy	09:00
Álvaro Carilla Madurga	09:30
Pablo Casasues Escuer	09:30
Ignacio Castan Arilla	10:00
Jorge Cregenzan Torres	10:00
Andrés del Río Diez	10:30
Yolanda Ferrer Torres	10:30
Cesar Jurado Romeo	11:00
José Ignacio Mínguez Palacín	11:00
Marco Antonio Mira Rasilla	11:30

El orden de actuación de los aspirantes en las pruebas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", de conformidad con la Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "O", y así sucesivamente.





Ayuntamiento de Fraga

Concluida la realización de los reconocimientos médicos prevista en la convocatoria se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fraga y en la página web municipal la relación de aspirantes declarados aptos.

Los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico quedan convocados para que comparezcan en el Pabellón Cortes de Aragón, sito en el Paseo de la Constitución, s/n de Fraga, con indumentaria deportiva, el día 21 de octubre de 2019 a las 09:30 horas para la realización de la prueba de aptitud física.

El resto de anuncios del proceso selectivo se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, en el portal de la transparencia del Ayuntamiento de Fraga y en la página web municipal.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Carmen Costa Cerezuela

